

Guayaquil, Abril 9 del 2004.

Señores:

Accionistas de la Compañía

"INMOBILIARIA GEONAL S.A."

De mis consideraciones:

Como Comisario de la compañía **"INMOBILIARIA GEONAL S.A."** en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías en vigencia presento a vuestra consideración el Informe Anual de las actividades financieras desempeñadas por la Empresa durante el Ejercicio Económico del 2.003.

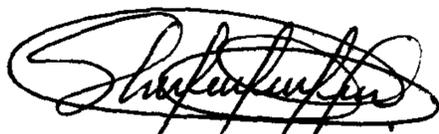
He procedido a la revisión del Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General cortados al 31 de diciembre del 2.003, Libros Mayores, Auxiliares y Anexos, anotando que se llevan de acuerdo a las disposiciones legales.

Los Ingresos y los Egresos guardan estricta relación con las anotaciones contables realizadas en los libros mayores y auxiliares de la Empresa. Los Ingresos por Arriendo presentan una disminución significativa en éste período obteniendo así pérdida por valor de \$1.906,78.

En lo que respecta al Balance General el Activo Corriente ha disminuido; las otras cuentas no presentan mayor variación.

Para finalizar y sin otro particular relevante, considero haber cumplido con todos los aspectos inherentes al cargo para el cual fui asignada.

Atentamente,



ING. SHERY YUMBLA DE AVILES.

COMISARIO



8 0 APR 2004